FENÓMENO MIGRATORIO, DESARROLLO Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL

Unidad didáctica para la asignatura
Geografía e Historia
Dirigida a alumnado de Secundaria

Movimiento por la Paz – MPDL Cantabria

"FENÓMENO MIGRATORIO, DESARROLLO Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL"

UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA E HISTORIA DIRIGIDA A ALUMNADO DE SECUNDARIA

Autoría: Área de Sensibilización y Educación.
Movimiento por la Paz – MPDL Cantabria
C/Tres de Noviembre 24, bajo, Santander
Tel: 942 37 63 05
www.mpdl.org
@MPDLCantabria
@MPDLCantabria
cantabria@mpdl.org

Colabora: Excmo. Gobierno de Cantabria

Diseño y maquetación: Laura Fernández Blanco
Año 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN 4
OBJETIVOS 5
COMPETENCIAS 6
METODOLOGÍA 8
- Metodología socioafectiva: sentir, pensar, actuar 8
- Temporalización 10
- Organización del espacio 10

CONTENIDOS POR SESIÓN 11
- Sesión I: las migraciones en el mundo moderno 11
- Sesión II: estereotipos, prejuicios y discriminaciones 18
- Sesión III: convivencia intercultural 24
- Webgrafía 28

Anexo I "Recursos didácticos" 29
- Canciones 29
  - "Papeles mojados" 29
  - "Rap contra el racismo" 30
  - "Contamíname" 33
- Materiales para ejercicios prácticos 34
  - 1. Las trayectorias migratorias: historias 34
  - 2. Revisamos nuestros prejuicios: tabla 40

Anexo II "Evaluación" 41

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta unidad didáctica es servir como herramienta al profesorado de Geografía e Historia para ofrecer una respuesta educativa amplia sobre el fenómeno migratorio al alumnado de Secundaria. Se intentará, además, transmitir conocimientos, valores, habilidades y conductas encaminadas a potenciar el respeto hacia la diversidad.

El desarrollo de la unidad didáctica se basa en la necesidad de involucrar a la ciudadanía, especialmente a la juventud, en acciones que permitan ejercer la responsabilidad individual y colectiva en la mejora de las relaciones interculturales. Para ello es importante fortalecer las capacidades de las comunidades educativas de los centros y crear estructuras que permitan sostener en el tiempo el discurso y las acciones necesarias para fomentar la convivencia pacífica. En este sentido, consideramos importante elaborar un discurso compartido que, desde el concepto de ciudadanía global, gire en torno a la relación que existe entre nuestro modelo de desarrollo, el fenómeno migratorio y la situación de las relaciones interculturales en los barrios.

En esta unidad didáctica concebimos el aprendizaje desde el cambio; como un proceso gradual, afectivo y social que implica actividad y reflexión, y que requiere que las personas participantes estén motivadas. Es decir, que encuentren un sentido a lo que aprenden, presuponiendo, además, que cada persona es diferente. Frente a las proposiciones catastrofistas que condenan a la humanidad a la guerra, el MPDL trabaja con la convicción de que es posible enseñar, aprender y practicar las habilidades y competencias para transitar el camino de vivir en paz, cooperando con las demás personas, sin miedo y sin violencia.

Educar para una cultura de paz es favorecer un desarrollo humano sostenible, en el nivel individual, comunitario e internacional. Aprender a vivir en una cultura de paz es aprender a convivir, a conocerse, a hacer (con competencias y habilidades para la convivencia y la regulación de conflictos), aprender a ser (con autonomía y responsabilidad) y a vivir con el entorno cuidando la naturaleza. Es aprender a participar y a comprometerse, teniendo siempre presente las relaciones entre lo local y lo global.

En este sentido, la presente unidad didáctica pretende profundizar en el aprendizaje sobre las migraciones en el mundo moderno: por qué se producen, cuáles son sus consecuencias y en qué contextos de partida y de llegada ocurren. Se analizará, además, nuestro actual modelo de desarrollo y cómo este se vincula a diversos fenómenos globales que tienen una incidencia directa sobre los territorios y, por ende, sobre las personas y su decisión de migrar.

La unidad didáctica será una oportunidad para desarrollar competencias que promuevan la convivencia intercultural fomentando el respeto hacia las

personas sin importar su origen, color de piel, orientación sexual, pertenencia étnica, etc. Esta labor se realizará desde una pedagogía que aboga por la inclusión y la pluralidad.

De esta manera, se realizará un acercamiento a la convivencia intercultural. Se tratará la aceptación y la valorización de la diversidad cultural como elementos enriquecedores y como punto de partida para la convivencia intercultural. Por ello se destaca la relevancia de la transmisión de conocimientos, valores, habilidades y conductas encaminadas a potenciar el respeto hacia la diversidad.

Por último, remarcar que los contenidos, metodología, actividades y criterios de evaluación de la presente unidad didáctica se han desarrollado siguiendo el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

OBJETIVOS

La presente unidad didáctica (UD) persigue los siguientes objetivos:

1. Profundizar en el aprendizaje sobre el fenómeno migratorio, nuestro modelo de desarrollo y la interculturalidad.
2. Desarrollar competencias que promuevan el respeto hacia las personas sin importar su origen, color de piel, orientación sexual, pertenencia étnica, etc., desde una pedagogía que abogue por la inclusión y la pluralidad.
3. Impulsar la convivencia intercultural a través de la aceptación y la valorización de la diversidad cultural.

COMPETENCIAS

Se desarrollarán las siguientes competencias clave:

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

A través de la UD el alumnado adquirirá habilidades comunicativas como la escucha activa, la empatía o la asertividad. El alumnado deberá ser capaz de aprender conceptos relacionados con la temática de la UD y exponer ejemplos con los que identificarlos. De esta manera, esperamos que analicen fenómenos, canciones y documentos procedentes de distintas fuentes y relacionados con la diversidad cultural y las migraciones, y que sepan exponer sus ideas principales y debatir sobre ellos.

2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

A través de la UD analizaremos gráficos y representaciones matemáticas relacionadas con las migraciones en el mundo, en España y en nuestra Comunidad Autónoma. El alumnado aprenderá cómo, a través del método científico se puede estudiar y explicar la realidad social en la cual están incluidas también la diversidad cultural y el fenómeno migratorio, y cómo los conocimientos tecnológicos nos pueden ayudar a normalizar la diversidad y a actuar para evitar prejuicios y discriminaciones.

3. COMPETENCIA DIGITAL

A través de esta UD el alumnado adquirirá conocimientos mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Además, se promoverá una utilización responsable de los recursos tecnológicos para que la búsqueda, la obtención y el tratamiento de la información se realice de manera crítica con el fin de potenciar la convivencia intercultural.

4. APRENDER A APRENDER

Desde la UD fomentaremos el autoconocimiento, al mismo tiempo en que incentivamos la convivencia pacífica entre personas utilizando las propias capacidades que posee el alumnado. Enfatizaremos en la capacidad de síntesis de las ideas propias o ajenas, la presentación razonada de criterios y la confrontación del conocimiento propio con otros puntos de vista. Todos estos elementos favorecen el aprendizaje continuo.

5. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

Esta es una de las competencias básicas más importantes para la presente UD. Se desarrollarán habilidades entre el alumnado para comprender la realidad social en la que vivimos y generar conciencia sobre la aportación de las diferentes culturas a nuestra sociedad. Esta competencia se vincula estrechamente con las relaciones personales y sociales y repercute directamente en la convivencia pacífica entre personas. Se potenciarán capacidades para relacionarse con otras personas y participar de manera activa en la vida social.

6. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

A través de esta UD se estimulan las habilidades sociales, el trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación que construye el pensamiento propio en un marco de interacción social. Se emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autocrítica, perseverancia y actitud positiva y colaborativa.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA SOCIOAFECTIVA: SENTIR, PENSAR, ACTUAR

La metodología socioafectiva tiene en cuenta, sobre todo, la dimensión social y afectiva del ser humano. Se basa en la premisa de aprender-haciendo a través de tres objetivos ineludibles:

- **Sentir:** Se trata de ofrecer la posibilidad de vivenciar, a través de diferentes recursos educativos (juego, vídeo, texto, imágenes, etc.), una situación real o análoga a la realidad, prestando especial atención a los sentimientos que va a experimentar el alumnado.

- **Pensar:** Es una reflexión personal y colectiva sobre las vivencias experimentadas y su relación con la vida real.

- **Actuar:** El objetivo final es que el alumnado, al menos, se posicione ante la realidad vivida y analizada, siendo deseable la adquisición de un compromiso individual y colectivo para asumir responsabilidades en la transformación de la realidad en base al aprendizaje adquirido.

El enfoque socioafectivo nos impone una coherencia entre las ideas, actitudes y conductas que se quieren transmitir y la metodología que se utiliza. Se puede decir que es un vehículo para alcanzar la honestidad, para la revisión de los propios valores personales, tanto para las personas que dinamizan/facilitan el proceso como para el resto de participantes.

Por otro lado, invita al posicionamiento y al compromiso ante la realidad, a la asunción de responsabilidades, a participar en la transformación de lo que no nos gusta del mundo en el que vivimos. Y facilita que no lo hagamos en solitario, porque genera interacción, participación, comunicación eficaz, confianza, conocimiento mutuo, empatía. Es una forma de trabajar que produce pensamiento, conocimiento y acción colectiva.

Otro argumento que justifica la utilización de esta metodología es la necesidad de una educación que nos conecte con el nivel emocional. Los sentimientos forman parte de los procesos cognitivos y condicionan nuestras actitudes y conductas. Los conflictos sólo se pueden solucionar o transformar de forma positiva en el plano emocional. Los sentimientos nos permiten saber más sobre nosotras mismas y sobre las demás personas.

El enfoque socioafectivo se nutre de las técnicas de la dinámica de grupos, pero es un espacio libre para la experimentación. Permite la reflexión sistemática, de una forma bastante pautada, aunque necesita de la creatividad y la espontaneidad para desarrollarse plenamente.

El objetivo es que a través del sentir, pensar y actuar, favorezcamos, desde las actividades que desarrollaremos con el alumnado, la creación de una ciudadanía cosmopolita y global que se sienta parte de una misma comunidad, que se preocupe por temas colectivos y que desarrolle un compromiso con lo local, lo nacional y lo internacional. De esta manera promoveremos una transformación social coherente con el desarrollo humano sostenible desde la propia educación formal; desde el trabajo directo con la juventud.

TEMPORALIZACIÓN

La UD se compone de tres sesiones para ser impartidas en Secundaria.

Cada sesión tendrá una duración de 55 minutos.

PROPUESTA DE SESIONES

1 **Las migraciones en el mundo moderno**

Temas de la sesión

- I.I Fenómenos globales y migraciones
- I.II Nuestro modelo de desarrollo
- I.II Los tres tipos de violencia
- I.IV La guerra como situación de extrema violencia

2 **Estereotipos, prejuicios y discriminaciones**

Temas de la sesión

- II.I Estereotipos
- II.II Prejuicios
- II.III Discriminación

3 **Convivencia intercultural**

Temas de la sesión

- III.I Coexistencia o convivencia
- III.II Interculturalidad
- III.III Evaluación

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio que utilizaremos para la realización de las sesiones serán las aulas correspondientes para la impartición de la asignatura Geografía e Historia.

Recomendamos una distribución del mobiliario en forma de semicírculo. Esta disposición permite que todo el alumnado esté situado en primera fila y puedan ver bien tanto a la persona docente como al resto de participantes. Es una distribución muy útil para realizar puestas en común y debates.

CONTENIDOS POR SESIÓN

SESIÓN I: LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO MODERNO

Temas de la sesión

I.I Fenómenos globales y migraciones

I.II Nuestro modelo de desarrollo

I.II Los tres tipos de violencia

I.IV La guerra como situación de extrema violencia

Desarrollo de la sesión

1. **Canción "Papeles mojados", de Chambao**
   - Repartimos el texto de la canción y vemos el videoclip.
   - Destacamos algunas palabras relevantes: viaje, muerte, sueños, empatía…
   - Pedimos al alumnado que comente qué le ha parecido el mensaje de la canción.
2. **¿Por qué la gente migra?**
   - Pedimos al alumnado que argumente su respuesta.
   - Destacamos en la pizarra algunas de las razones mencionadas (sugerimos remarcar: pobreza, desigualdad, exclusión, persecución).
   - Realizamos una breve explicación sobre la diversidad de razones que existen para que las personas abandonen su hogar. Hacemos especial hincapié en las situaciones de persecución argumentando con los conceptos de: limpieza étnica, genocidio, desplazamiento forzoso y refugio. Tendremos en cuenta especialmente a las guerras como fenómenos de extrema violencia.
   - Analizamos los procesos globales que están detrás de las migraciones, como la globalización y sus consecuencias. Enfatizamos en la libertad de movimiento de las mercancías y el dinero; en las barreras que ponemos a las personas para trasladarse; y en el carácter desigual de la globalización a pesar de sus ventajas.
   - Comentamos que tanto los procesos globales como las múltiples razones por las cuales las personas migran, están relacionadas con el modelo de desarrollo de cada país, que son fenómenos estrechamente relacionados y con un impacto directo sobre la vida de las personas.

3. ¿Qué es para nosotras la violencia?

Después de escuchar las respuestas del alumnado explicamos los tres tipos de violencia utilizando el triángulo de la violencia:

- Violencia directa: visible
- Violencia estructural: invisible
- Violencia cultural: invisible

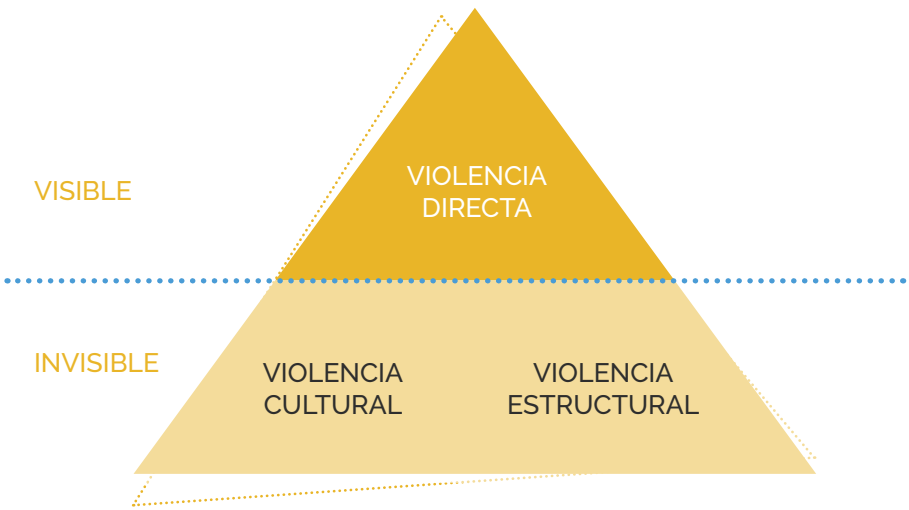

4. Ejemplo práctico: éxodo de población

- Analizamos un ejemplo donde se ponen de manifiesto los tres tipos de violencia.
- Vemos un vídeo donde se explica la situación de vulnerabilidad y violación de los DDHH que está sufriendo la población rohingya en Myanmar.
- Videos recomendados:
  - Los rohingya. Un pueblo sin país.
    En: https://www.youtube.com/watch?v=AM4jlqUHog4&t=8s
  - Necesidades humanas, condiciones inhumanas. Urgencia rohingya, Capítulo 6: Reflexión final.
    En: https://www.youtube.com/watch?v=b8PnuIOUrSU
- Enlazamos con algunos de los conceptos tratados anteriormente, como: refugio, limpieza étnica y genocidio.
- Debate poniendo sobre la mesa otros ejemplos similares.

5. Ejercicio práctico: Las trayectorias migratorias

Con "Las trayectorias migratorias" el objetivo es generar empatía del alumnado hacia las personas migradas e ir más allá de las fotografías habituales que aparecen en los medios de comunicación para centrarnos en sus trayectorias.

Para la actividad dividiremos al grupo en 6 subgrupos. Cada subgrupo tendrá que leer la historia de la persona que le ha tocado y trazar en un mapa su trayectoria migratoria. Luego tendrá que exponer el caso a toda la clase. Al finalizar la actividad recomendamos exponer las historias y los mapas con los recorridos en una pared del aula.

Los 6 casos escogidos para el ejercicio son de personas reales y los encontramos en el Anexo I. Para los mapas recomendamos utilizar mapas del mundo en tamaño A-3.

Materiales necesarios:

- Historias
- Mapas
- Rotuladores

Reflexión:

- ¿Qué nos ha parecido la experiencia de estas personas
- ¿Cómo nos hemos sentido al conocer su historia?
- ¿Conocíamos las dificultades que pasan muchas personas para llegar a España?
- ¿Qué nos parece que superen tantos obstáculos?
- ¿Conocemos a alguna persona que haya pasado por situaciones similares?

6. Fin de la sesión

Glosario de la sesión

- DESPLAZADOS/AS: Se considera como desplazadas a las **personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a abandonar su hogar o lugar de residencia habitual, pero que permanecen dentro de las fronteras del país.** Las causas habituales de los desplazamientos son: los conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres naturales o causados por el ser humano.

  Ejemplo: Colombia es el país con mayor cantidad de personas desplazadas en el mundo. Actualmente hay más de 7 millones de personas desplazadas internamente. La mayoría huida de la violencia derivada de más de 50 años de conflicto armado interno. Muchas sometidas deliberadamente a hostigamiento por parte de los distintos agentes armados que han tenido por objeto expulsar a comunidades enteras de zonas de importancia militar, estratégica o económica.

- GENOCIDIO: Son los **actos criminales perpetrados con intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal.** Para que se produzca un genocidio debe existir la mencionada intencionalidad y, además, la ejecución de acciones tales como: matanza de miembros del grupo; lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción total o parcial; medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; y/o traslado por fuerza de menores del grupo a otro grupo.

  Ejemplo: En 1994 el Consejo de Seguridad de la ONU impulsaba el Tribunal Penal Internacional para Ruanda con el objetivo juzgar los actos cometidos contra la población tutsi durante ese mismo año. Las autoridades ruandesas cometieron genocidio, pues la población tutsi, grupo estable y permanente, fue su principal objetivo.

- GLOBALIZACIÓN: Consiste en la c**reciente comunicación e interdependencia entre los continentes y países, unificando sus mercados, sociedades y culturas** a partir del intercambio permanente de bienes y productos, información, conocimientos y cultura. Es un proceso que se evidencia en el plano económico, político, cultural y social.

  Ejemplo: La globalización actual representa un profundo proceso de transformación. Los avances tecnológicos son parte de sus consecuencias, además de un elemento de empuje de la propia globalización. Sin embargo, la globalización es un proceso desigual en el cual existe un centro, un grupo de países con acceso a todos los avances –como los europeos- y una periferia que no alcanza a acceder al supuesto bienestar que trae la globalización –como los países de África Subsahariana.

  Otro ejemplo interesante de la globalización es el de las barreras. Existe un mercado libre, para el cual prácticamente no existen las fronteras, y

que facilita que las mercancías que se producen circulen y se intercambien por todo el mundo. El dinero se mueve sin barreras, mientras cada vez se levantan más muros para las personas. Tanto en Estados Unidos en la frontera con México, como en Israel en la frontera con Palestina, o en España en la frontera con Marruecos, existen barreras físicas que impiden a las personas moverse libremente.

- LIMPIEZA ÉTNICA: Se trata de una **política bien definida de un grupo particular de personas para eliminar sistemáticamente de un territorio dado a otro grupo de personas** por razones de su origen nacional, étnico o religioso. Se ejecuta utilizando la violencia y vulnerando de manera masiva los derechos humanos del grupo en cuestión.

  Ejemplo: Uno de los casos recientes de limpieza étnica se ha producido durante la década de 1990 en la antigua Yugoslavia, donde miles de mujeres musulmanas fueron violadas por soldados serbios con el fin de incrementar el número de serbios en la región, humillar a la comunidad bosnia y erosionar su identidad.

- MODELOS DE DESARROLLO: Un modelo de desarrollo es un tipo de **programa que tiene la pretensión de regir y guiar el desarrollo de un país.** Cada sociedad en cada momento histórico tiene su propia manera de entender el desarrollo, que en el fondo es la idea de futuro y la estrategia para conseguir esas metas en el contexto de un país.

  Ejemplo: Nuestro actual modelo de desarrollo se basa, fundamentalmente, en el **crecimiento económico y el consumismo**, para lo cual se sobre-producen bienes de consumo y se sobre-explotan los recursos naturales. Es un modelo de desarrollo que pone en el centro el crecimiento económico de los países más que el desarrollo y el bienestar de las personas.

  Pero existen alternativas a este modelo de desarrollo que han ido calando en las políticas económicas y sociales, como el desarrollo humano sostenible. Se trata de un modelo que se centra principalmente en tres dimensiones: la ambiental, la económica y la social. Desde esta perspectiva se defiende un modelo sostenible y respetuoso que pone el foco sobre las personas entendiendo la importancia de nuestra interacción con el medio natural.

  El **desarrollo humano sostenible** relativiza la importancia del crecimiento económico, sobre todo porque ha quedado demostrado que los países que crecen económicamente no necesariamente son capaces de generar una redistribución de las riquezas y superar, por ejemplo, la pobreza. Por otro lado, ha evidenciado una necesaria preocupación por la explotación excesiva de los recursos del planeta, por limitar esa explotación y poner en el centro de las políticas económicas a las necesidades de las personas.

- MIGRACIONES: Cuando hablamos de migraciones nos referimos a los **movimientos de población fuera de su lugar de origen o de residencia habitual,** de carácter temporal o permanente, sobre todo cuando se trata de movimientos de población a gran escala.

  Ejemplo: Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2018 había en España 4.734.691 personas extranjeras empadronadas. Esto equivale al 10,1% de la población, que en total es de 46.722.980. En Cantabria la cifra de población extranjera es de 30.658, el 5,3% de los 580.229 habitantes de la comunidad autónoma.

  Habitualmente se utilizan los términos "emigrante" para referirse a la persona que sale del territorio de un país para instalarse en otro país. O "inmigrante" para la persona que llega al territorio de un país proveniente de otro. Sin embargo, en el contexto de la presente unidad didáctica proponemos que se utilice el término "persona migrada" para poner nuestra mirada sobre la migración como proceso más que como condición.

  De esta manera pondremos el acento en el proceso mediante el cual las personas se trasladan de un país de residencia a otro en el que no encuentran garantizados todos los derechos ciudadanos que tienen sus nacionales, más que en la especie de etiqueta que ponemos a las personas por cuestiones tan irrelevantes para los derechos de ciudadanía como el color de la piel, la forma de hablar o vestir, o las creencias religiosas.

- REFUGIADOS/AS: Habitualmente utilizamos el término refugiado como una referencia genérica que incluye a los diferentes solicitantes de protección internacional, con independencia de si finalmente ha sido o no concedido el concreto estatuto de protección internacional. Sin embargo, en términos legales **refugiadas solo son las personas a quienes se ha otorgado el "estatuto de refugiadas"** (aquellas personas legalmente reconocidas como tales). Esta es una forma de protección que puede ser reconocida a quienes cumplen ciertos requisitos, es decir, que se hayan visto obligadas a huir de su país por sufrir persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual.

  Ejemplo: 2018 ha sido un año crucial en la historia del derecho de asilo en España. Se formalizaron un total de 54.065 solicitudes de protección internacional, lo que convirtió a España, por primera vez, en el cuarto país de la Unión Europea con mayor cantidad de solicitudes, solo por detrás de Alemania, Francia y Grecia. La mayoría de las personas provenían de Venezuela y Colombia.

  Del total de expedientes resueltos durante 2018, solo el 24% fue de forma favorable. España tiene una larga tradición de denegación de solicitudes. Habitualmente más del 50% de las solicitudes son rechazadas.

  En este contexto es importante recordar un aniversario de especial importancia. Durante 2019 se han cumplido ochenta años del éxodo hacia la frontera francesa de centenares de miles de republicanos en el invierno de 1939, en condiciones dramáticas bajo la nieve y el frío, tras la caída

de Barcelona. Durante la larga dictadura franquista, miles de refugiados españoles encontraron un nuevo hogar en países tan lejanos y diferentes como México, Francia, Suecia, Chile, Australia o la Unión Soviética.

- VIOLENCIA CULTURAL: La violencia cultural es un tipo de violencia invisible. Se define como **cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia directa o estructural.** La violencia cultural no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia estructural. Sin embargo, se utiliza para legitimarlas.

  Ejemplo: La publicidad es utilizada por las multinacionales para legitimar el modelo de sociedad consumista, transmitiendo una imagen de la felicidad vinculada al consumismo y a la acumulación de bienes; un ideal de vida centrado en el individuo y su imagen externa. Las consecuencias son ocultadas: agotamiento de recursos naturales, degradación del medio ambiente, etc. Mientras tanto, carecen de espacio otros elementos como el valor de lo colectivo, de la solidaridad, de lo no inmediato.

- VIOLENCIA DIRECTA: En términos generales violentas son situaciones que obstaculizan e impiden la satisfacción de las necesidades básicas, materiales y no materiales de las personas. La violencia directa sería la **violencia física y verbal; situaciones en que una acción causa un daño directo sobre la persona destinataria y es ejercida entre entidades humanas** (personas, grupos, etnias, instituciones, Estados, coaliciones, etc.). La violencia directa es visible y se concreta en comportamientos.

  Ejemplo: La deforestación, la contaminación, la usurpación de tierras por parte de multinacionales o la desertificación, etc., suponen una agresión directa sobre la biodiversidad y sobre la salud física y psicológica de las personas: incremento de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, cáncer, malformaciones, depresión…

- VIOLENCIA ESTRUCTURAL: Procesos en los que **la acción violenta se produce a través de las instituciones o las estructuras de la sociedad.** Podría ser entendida como el tipo de violencia indirecta, invisible, presente en la injusticia social, las leyes y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades de la población no sean satisfechas.

  Ejemplo: En muchos países se establecen marcos legales que priman intereses económicos de las multinacionales por encima de los derechos de personas y pueblos a disfrutar de un entorno natural rico, diverso y saludable. Un ejemplo conocido es el de Berta Cáceres, una lideresa indígena lenca que se dedicó durante más de 20 años a defender el territorio y los derechos del pueblo lenca de los megaproyectos empresariales que violan los derechos ambientales, y que actúan bajo un marco legal permisivo defendido por el Estado hondureño. Berta se rebeló contra la violencia estructural, pero no pudo contra la violencia directa: fue asesinada en 2016 por un grupo de sicarios contratados por una de las empresas que pretendían construir una hidroeléctrica en territorio lenca.

SESIÓN II: ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIONES

Temas de la sesión

II.I Estereotipos

II.II Prejuicios

II.III Discriminación

Desarrollo de la sesión

1. **Canción "Rap contra el racismo", de El Chojín**
   - Repartimos el texto de la canción y vemos el videoclip.
   - Destacamos algunas palabras relevantes: raza, racismo, ignorancia, dignidad...
   - Pedimos al alumnado que comente qué le ha parecido el mensaje de la canción.

2. **Ejercicio práctico: La casa y el árbol**
   - Cada persona dibuja en un folio primero una casa y luego un árbol. Primero todas muestran su casa, luego pintan un árbol y lo muestran también. El objetivo es ver cuánto se parecen nuestras casas y nuestros árboles y reflexionar sobre las razones de ese parecido.

Materiales necesarios:

- Folios
- Rotuladores

Reflexión:

- ¿Se parecen nuestras casas y nuestros árboles?
- ¿Habiendo tantos tipos de árboles y casas, por qué los dibujamos tan parecidos?

3. Los estereotipos, los prejuicios y la discriminación

- La dinámica anterior nos sirve como preámbulo para introducir el concepto de estereotipo.
- Luego explicamos el prejuicio y la discriminación
- Podemos utilizar las siguiente imágenes para graficar la explicación:

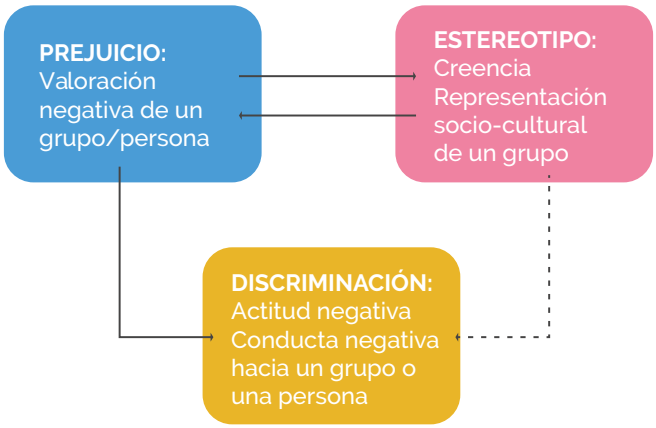

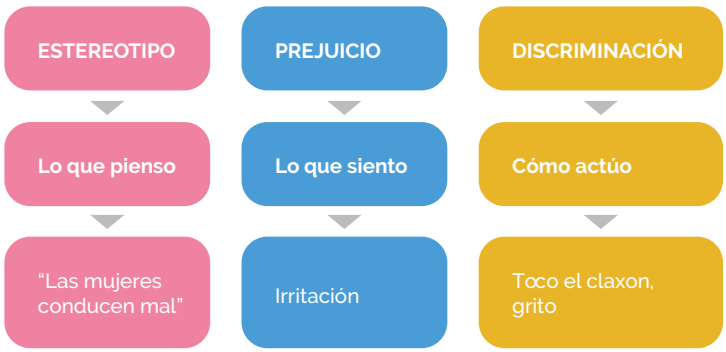

4. Ejercicio práctico: Revisamos nuestros prejuicios

Realizamos una revisión de nuestros prejuicios de manera individual. Intentaremos detectar al menos un estereotipo que tengamos sobre un colectivo, los prejuicios asociados a ese estereotipo y las discriminaciones que hemos podido ejercer y que se relacionan con ese estereotipo y esos prejuicios.

Materiales necesarios:

- Folios con la tabla para revisar prejuicios (ver Anexo I)
- Bolígrafos

Cuando veo a un ...

PIENSO	SIENTO	ACTÚO
Ladrón Falso Sucio	Miedo Repulsión Asco	Me pongo en guardia No creo lo que diga Vuelvo la cara
ESTEREOTIPO	**PREJUICIO**	**DISCRIMINACIÓN**
Componente **Cognitivo**	Componente **Emotivo**	Componente **Connotativo**

Reflexión:

- ¿Cómo nos hace sentir ahora el detectar esos estereotipos-prejuicios-discriminaciones?
- ¿Habíamos pensado alguna vez sobre estos temas?
- ¿Alguna vez hemos sentido juzgados/as y discriminados/as? ¿En qué circunstancias?

5. ¿Qué podemos hacer para regular nuestros prejuicios?

- Mostramos al alumnado la siguiente imagen para explicar la importancia de regular lo que pensamos y sentimos de cara a evitar discriminar a las personas.
- Introducimos la relevancia de la diversidad cultural como riqueza cultural.
- Exponemos la idea del reconocimiento de la diversidad cultural y la regulación de los estereotipos, prejuicios y discriminaciones para evitar conductas racistas y xenófobas.

6. Fin de la sesión

Glosario de la sesión

- ESTEREOTIPO: Es una **imagen mental muy simplificada y con pocos detalles acerca de personas o grupos que comparten ciertas cualidades y características.** Puede ser tanto positivo como negativo, aunque habitualmente es negativo. Son creencias socialmente compartidas que suelen exagerar un determinado rasgo que se cree que tiene un determinado grupo, por lo tanto, los estereotipos son colectivos.

  Ejemplo: Los chistes suelen funcionar con estereotipos; por ejemplo, los chistes racistas ofrecen una imagen estereotipada de las personas negras y son un indicador de que esos estereotipos están normalizados en la sociedad, que son creencias colectivas compartidas. La manera en que se suele representar a la gente joven: desgarbados, con acné, sin ganas de trabajar, un poco atontados, también son imágenes estereotipadas sobre un grupo social, en este caso, sobre las personas jóvenes.

- DISCRIMINACIÓN: Actitudes consistentes en **marginar o excluir a las personas de otro grupo con base en los estereotipos y prejuicios que se tienen sobre ellas.** Actitud hostil o desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente debido a su pertenencia a dicho grupo.

  Ejemplo: Evitar a una persona o grupo, no hablarle, o no querer verla; insultar o hablar negativamente de la persona o el grupo; acosar.

- PREJUICIO: Es una **valoración negativa sobre una persona o un grupo a quienes se considera ajenos a su grupo de referencia.** Los prejuicios son individuales, es decir, propios de una persona. Su fin es colocar al objeto del prejuicio en una situación de desventaja no merecida por su propia conducta. Un prejuicio se concreta en un estereotipo.

  Ejemplo: Juzgar a cualquier persona sin conocerla, como cuando decimos que una persona nos cae mal sin haber hablado si quiera con ella, o cuando decimos que no nos gustan las personas de un determinado origen por alguna idea preconcebida que tenemos sobre ellos: "los italianos me caen mal porque no paran de gritar".

  Hay diversos tipos de prejuicios. Por ejemplo:

  - Discapacidad o enfermedad: Los prejuicios de este tipo se manifiestan en el rechazo hacia personas a causa de una enfermedad o algún tipo de discapacidad.
  - Nacionalidad o región: Se identifica a las personas de una nacionalidad o una región con un supuesto carácter nacional, entendido como un conjunto de características negativas.
  - Religión: Se juzga y valora a las personas por sus creencias religiosas, identificando a los seguidores de una religión con los aspectos de esa religión considerados como negativos.
  - Opción sexual: Se da este tipo de prejuicio cuando se produce un rechazo a las personas por su orientación sexual.

- Cultural/racial: El prejuicio cultural o racial es patente cuando consideramos inferiores o superiores a algunas culturas o bien juzgamos que el aspecto físico de una persona determina su personalidad.
- Género: Existen prejuicios de género cuando valoramos más a los hombres que a las mujeres. Se presenta a las mujeres como inferiores física e intelectualmente.

- RACISMO: Forma de **discriminación motivada por cuestiones como el color de la piel u otras características físicas.** El racismo se fundamenta en la idea de superioridad de unos grupos étnicos sobre otros, y en la idea falsa de que existen distintas razas.

  Ejemplo: Carlos Linneo, un científico finlandés del siglo XVIII, clasificó a los seres humanos en cuatro razas según su color de piel, textura del pelo y rasgos faciales. Estas fueron: la africana, la europea, la asiática y la americana, pero esta clasificación se basa en una premisa falsa pues la raza humana es una sola.

- XENOFOBIA: **Odio, recelo, hostilidad o rechazo hacia grupos étnicos diferentes o hacia personas cuya fisonomía social y cultural parece diferente a la propia.** Este rechazo puede manifestarse incluso a través de agresiones físicas y verbales.

  Ejemplo: Cuando se habla de las personas extranjeras como enemigas y como una amenaza para la libertad, la democracia, la familia, etc.

SESIÓN III: CONVIVENCIA INTERCULTURAL

Temas de la sesión

III.I Coexistencia o convivencia

III.II Interculturalidad

III.III Evaluación

Desarrollo de la sesión

1. Canción "Contamíname", de Pedro Guerra

- Repartimos el texto de la canción y la escuchamos.
- Destacamos algunas palabras relevantes: contamíname, mézclate, abrigo...
- Pedimos al alumnado que comente qué le ha parecido el mensaje de la canción.

2. Diversidad cultural

- **¿De qué hablamos cuando decimos diversidad cultural?**

  Nos referimos a las diferentes culturas con las que se identifican las personas que viven en un mismo país. No existe la pureza cultural. Incluso, si indagamos en nuestras propias familias seguramente encontremos elementos que nos van a servir como ejemplos de la diversidad cultural.

- **¿Es España un país diverso?**

  Comentamos que España ya era un país diverso incluso antes de que fuese un país receptor de personas migrantes. Las lenguas, las diferentes costumbres y tradiciones, la diversidad étnica, son algunos ejemplos de esa diversidad.

- **¿Qué pasa cuando no reconocemos la diversidad?**

  Volvemos sobre los conceptos de racismo y xenofobia; sobre los estereotipos, los prejuicios y la discriminación para cerrar esta parte enfatizando en la diversidad cultural como un elemento enriquecedor de la sociedad.

3. Ejercicio práctico: Tejiendo una red intercultural

En "Tejiendo una red intercultural" daremos valor a elementos de otras culturas y veremos cómo nuestras propias prácticas culturales son herederas del mestizaje cultural. El objetivo es que el alumnado trabaje de manera grupal analizando tradiciones, prácticas, elementos de la cultura de distintos lugares del mundo que están presentes en España.

Organizaremos 6 subgrupos. Uno para cada una de las siguientes regiones del mundo: América Latina, América del Norte, África Subsahariana, Medio Oriente, Asia Oriental, Europa del Este. De manera grupal cada equipo identificará elementos de las culturas de esas regiones que se encuentran presentes en España y que son parte de nuestra cotidianidad. Deberán identificar al menos un elemento por participante.

Luego toda la clase se sentará en círculo y cada persona irá diciendo los elementos identificados al mismo tiempo en que lanza el ovillo a otra persona quedándose con la punta; esta otra persona dirá su elemento y lanzará el ovillo a otra; y así sucesivamente hasta tejer la red intercultural.

Materiales necesarios:

- Folios
- Bolígrafos
- Ovillo de lana

Reflexión:

- ¿Qué os ha parecido la dinámica?
- ¿Qué destacaríais de la misma?
- ¿Cómo os habéis sentido trabajando de manera colaborativa?
- ¿A cuáles de los elementos mencionados se les da más valor en nuestro país? ¿De dónde proceden?
- ¿Creéis que la integración de elementos de otras culturas genera conflictos? ¿Por qué? ¿Cuáles? ¿Y en los centros educativos?

4. La convivencia pacífica

- **Interculturalidad**

  Implica el diálogo y la negociación entre personas provenientes de diferentes culturas. Se basa en el respeto, en la aceptación y en la idea de construir y colaborar de manera conjunta. Es un camino hacia el que dirigirnos para promover la convivencia pacífica.

5. Evaluación

Para la evaluación el alumnado tendrá que volver sobre el ejercicio práctico "Las trayectorias migratorias" y reflexionar sobre los fenómenos locales y globales que han empujado a esas personas a migrar. Además, tendrá que exponer con un ejemplo cómo se produce la dinámica estereotipo-prejuicio-discriminación sobre las personas provenientes de esos países o regiones del mundo. De este modo, enfatizaremos en los elementos más importantes de las dos primeras sesiones, para, finalmente, llegar a destacar la importancia de la convivencia intercultural, que es la materia central de la tercera sesión.

El ejercicio evaluativo lo encontramos en el Anexo II.

6. Fin de la UD

Glosario de la sesión

- ESTEREOTIPO: Es una **imagen mental muy simplificada y con pocos detalles acerca de personas o grupos que comparten ciertas cualidades y características.** Puede ser tanto positivo como negativo, aunque habitualmente es negativo. Son creencias socialmente compartidas que suelen exagerar un determinado rasgo que se cree que tiene un determinado grupo, por lo tanto, los estereotipos son colectivos.

  Ejemplo: Los chistes suelen funcionar con estereotipos; por ejemplo, los chistes racistas ofrecen una imagen estereotipada de las personas negras y son un indicador de que esos estereotipos están normalizados en la sociedad, que son creencias colectivas compartidas. La manera en que se suele representar a la gente joven: desgarbados, con acné, sin ganas de trabajar, un poco atontados, también son imágenes estereotipadas sobre un grupo social, en este caso, sobre las personas jóvenes.

- COEXISTENCIA: **Coexistir es vivir en el mismo territorio sin que necesariamente exista un diálogo y una interacción negociada.** Para coexistir debemos aceptar la existencia de otras personas, para ello se deben de seguir ciertas reglas que permiten la organización social y la resolución pacífica de los conflictos. La coexistencia es un requisito y un paso previo para alcanzar la convivencia.

  Ejemplo: La interacción entre la etnia gitana y la "cultura mayoritaria" en el Estado español se basa en la coexistencia, porque todavía no existe un diálogo y una negociación reales. Persiste la idea de que lo gitano es propio de una cultura menor, e incluso retrasada, con respecto a las prácticas culturales mayoritarias.

- CONVIVENCIA: Convivir implica compartir el espacio de manera armoniosa con otras personas. Significa converger desde el sentimiento de unidad; adaptarnos a las nuevas situaciones, ser flexibles para aprovechar, de esa manera, el valor que las demás personas traen consigo y que nos permite crecer. Convivir requiere aprendizaje, aceptación, normas comunes, regulación de los conflictos. **Implica un diálogo participativo, que tenga como premisa la dignidad humana, proponiendo negociaciones culturales e intergeneracionales de los conflictos que abarquen todos los ámbitos de la vida**.

  Ejemplo: Convivir y compartir desde el altruismo y la consideración de las otras personas como parte de la propia vida nos conduce hacia modelos de relaciones personales creativas, justas, armoniosas, pacíficas y placenteras. Cuando hablamos de interculturalidad estamos hablando de relaciones basadas en la convivencia de la diversidad.

- INTERCULTURALIDAD: **Interacción de varias culturas de forma horizontal y sinérgica, lo que implica que ningún grupo está por encima de otro, favoreciendo así la integración y respetando la diversidad.** La interculturalidad enfatiza en la convivencia entre culturas a través del diálogo y la negociación.

  Ejemplo: Cuando hablamos de promover la aceptación sin miradas etnocentristas y racistas, dejando que los pueblos defiendan su saber.

- PAZ: La paz es mucho más que la ausencia de guerra. Es un **proceso de conciliación entre todas las personas que viven juntas,** y que requiere el trabajo continuo de promoción de la paz cultural, estructural y directa; o lo que es lo mismo, la ausencia de violencias culturales, estructurales y directas. Esta definición se corresponde con una visión de paz positiva.

  Ejemplo: Al finalizar una guerra que se firmen acuerdos de paz no es suficiente para alcanzar la paz, por lo menos no una paz entendida desde la visión de paz positiva. Para ello es importante que exista un proceso de reconciliación entre los distintos grupos, el restablecimiento de la legalidad y otros procesos importantes que se encaminen a erradicar tanto la violencia directa como la cultural y la estructural.

WEBGRAFÍA

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): https://www.acnur.org/es-es/
- Amnistía Internacional: https://www.es.amnesty.org/
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR): https://www.cear.es/
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: http://www.dicc.hegoa.ehu.eus/
- Diccionario de Educación para el Desarrollo: http://publ.hegoa.efaber.net/uploads/pdfs/62/Diccionario_de_Educacion_para_el_Desarrollo.pdf?1488539200
- Instituto Nacional de Estadística: https://www.ine.es/
- Maldita Migración: https://migracion.maldita.es/
- Más que cifras: http://www.masquecifras.org/#que-es-el-asilo
- Movimiento por la Paz – MPDL: http://www.mpdl.org/
- Red Antirrumores: http://www.redantirrumores.org/

ANEXO I **"RECURSOS DIDÁCTICOS"**

CANCIONES

1. "Papeles mojados" de Chambao
2. "Rap contra el racismo" de EL Chojín
3. "Contamíname" de Pedro Guerra

"PAPELES MOJADOS"

Miles de sombras
Cada noche trae la marea
Navegan cargaos de ilusiones
Que en la orilla se quedan

Historias del día al día
Historias de buena gente
Se juegan la vida, cansados
Con hambre y un frio que pela

Ahogan sus penas con una cándela
Ponte tú en su lugar
El miedo que sus ojos reflejan
La mar se echó a llorar

Muchos no llegan
Se hunden sus sueños
Papeles mojaos
Papeles sin dueño

Frágiles recuerdos a la deriva
Desgarran el alma
Calao hasta los huesos
El agua lo arrastra sin esperanza
La impotencia en su garganta
Con sabor a sal
Una bocanada de aire
Le daba otra oportunidad

Tanta injusticia me desespera
Ponte tú en su lugar
El miedo que sus ojos reflejan
La mar se echó a llorar

Muchos no llegan
Se hunden sus sueños
Papeles mojaos
Papeles sin dueño

Chambao

"RAP CONTRA EL RACISMO"

El subidón de estar aquí todos unidos se pierde un poco cuando piensas en el motivo, todos distintos con su rollo y con su estilo, pero es hip-hop y hay que dejarlo bien clarito.

¿Te has parado alguna vez a hablar contigo mismo?

La vida puede ser de otro color si se habla del racismo

No vengo a dar un discurso de Derechos Humanos

Ni vengo a contaros una de romanos

Es la lucidez frente a la estupidez que existe

Yo me pregunto dónde empieza y dónde acaba el chiste

O el desplante al vendedor ambulante

Que es otro currante con familia y un futuro por delante.

Cada uno es único en su especie

No hay motivo ni razón para que se desprecie

Es el temor a la igualdad e ignorar lo diferente

Pues nos separa una absurda clase social permanente

Máximo odio por la mínima razón

No hay color, no hay comparación

Tan solo otro episodio donde el más intolerante fascismo no se cura ni leyendo ni el racismo viajando tampoco.

Por muchas canciones que hagamos

Por mucho que nos manifestemos

Por muchas víctimas que sufran

O caigan a lo largo del terreno

No nos concienciamos y así nos va

Y en el artículo número uno escrito está

Nacemos libres, iguales en derecho y dignidad

A ver ¿por qué es tan difícil llevarlo a cabo fuera del papel?

Alto-bajo-feo-guapo-negro-blanco ¿Qué más da?

Dentro de 100 años todos calvos bajo tierra estarán

¿No has probado nunca conocer a un extranjero?

Fíjate en los niños

Ellos saben de qué va este juego

Y es que la raza humana es un crisol

El que no pueda ver la belleza en esto no merece ver el sol

Paso el relevo al compañero

Para este mundo nuevo

El del triunfo del amor contra el miedo.

Cuando la bestia racista siente rabia y muerde

Cuando la fobia se contagia y hierve acusándote de no ser igual

Cuando en un mundo global el buscar comida en otra tierra te convierte en ilegal

Cuando la Ley de Extranjería te atrapa sin motivo

Y la hipocresía tapa sus ojos y sus oídos

Racismo y marginación

Cuando solo ven la piel y se olvidan de mirar el corazón.

Nadie te pide que salves el mundo de su dolor

Todos perdimos la fe en un futuro mejor

Esta vida es tan cruel y tan canalla que lo entiendo

A veces ser honrado es como mear contra el viento

Pero no mires el color de mi piel si realmente lo que quieres es saber el color de mis billetes

Terremotos, huracanes, guerra, hambre

El racismo esta en los bolsillos del hombre.

Respira del todo esta brisa

Ponte en la piel del otro a ver cuánto dura tu sonrisa

Mostrar respeto al desigual por sexo, ideología o cultura

Para que afecto y sensibilidad rodeen la estructura

Porque con intolerancia muestras déficit en cerebro y corazón

Hoy comparto mi voz y mi amor contra la sinrazón y el dolor

Y la falta de inteligencia y comunicación.

Tú no eres racista, tío, eres imbécil

Por culpa de unos padres ignorantes eres dócil

Hace ya muchos años que no existen los países

La frontera está en la piel de cada uno

Y todos nuestros nietos serán grises

¿Cómo quieres que te recuerde?

¿Cómo aquel que decía que odiaba negros pero se escondía por si muerden?

Cobarde sin actitud

Si algún día te enfrentas a tus demonios

Verás que son blancos como tú.

¿Por qué coño le miras con esa cara si luego tú eres el primero en comprarle DVD piratas?

A poco por la amistad de las razas

Difícil en este puto mundo intolerante de ratas

Ningún ser humano puede ser ilegal

Lo ilegal es que un ser humano no tenga dignidad

Yo apoyo al negro, al chino, al árabe, incluso al marciano

Por mi parte bienvenido a mi tierra, hermano.

Superando la treintena de edad

Me escribí la de los niños

Esta va por el papá que lanza insultos un domingo en el bar

Cuando el negro al que idolatra no consigue marcar

El partido está perdido al entrar

El efecto secundario es que tu hijo sea un problema social

El futuro es que tu hija exija dinero pal cine

Y se vaya con el hijo del que te vendía kleenex.

Realidad difusa haciendo menesteres

¿Viste quién soy yo? dime tú quién eres

Cobrando en papeles

Denegando los placeres de hombres y mujeres

Héroes de tal desafío

De luchar por su amor propio

Para que sus hijos no crezcan vacíos

Nueva generación con principios

Dando una buena educación sin prejuicios.

Cuando el dolor cubre el pecho

Un corazón aguanta lo que le echen

Pero dependiendo de los hechos

Lucho por algo mejor, por derechos

Y las palabras se las lleva el viento

¿Estás? Entre océanos hay una razón

Y una causa que arrastra lágrimas hace siglos

Yo solo me fijo en la persona

Tú júzgate antes de juzgar a cualquier otro

No, no es el tono de la piel lo que interesa

Es el tono con el que te expresas

Racistas se quejan

El extranjero les quita horas en la empresa

Más horas les quita la consola y es japonesa

Pon atención, luchar por la libertad

Es algo más que odiar al opresor

Pido comprensión, pues el pan se parte con las manos

Pero se reparte con el corazón.

Por un lado me apena que sea necesario esto

Por otro me alegra oír a mis compañeros

No se me ocurre un mensaje más tonto

Ni más lógico, ni más obvio, ni más serio

El problema viene cuando no ven el problema

Y el problema se queda cuando lo niegan

Supongo que no hacía falta ni decirlo

¿Les queda claro, no?

El rap está contra el racismo.

El Chojín

"CONTAMÍNAME"

Cuéntame el cuento del árbol dátil de los desiertos

De las mezquitas de tus abuelos

Dame los ritmos de las darbukas y los secretos que hay en los libros que yo no leo.

Contamíname, pero no con el humo que asfixia el aire

Ven, pero sí con tus ojos y con tus bailes

Ven, pero no con la rabia y los malos sueños

Ven, pero sí con los labios que anuncian besos.

Contamíname, mézclate conmigo

Que bajo mi rama tendrás abrigo

Contamíname, mézclate conmigo

Que bajo mi rama tendrás abrigo.

Cuéntame el cuento de las cadenas que te trajeron

De los tratados y los viajeros.

Dame los ritmos de los tambores y los voceros del barrio antiguo y del barrio nuevo.

Contamíname, pero no con el humo que asfixia el aire

Ven, pero sí con tus ojos y con tus bailes

Ven, pero no con la rabia y los malos sueños

Ven, pero sí con los labios que anuncian besos.

Contamíname, mézclate conmigo

Que bajo mi rama tendrás abrigo

Contamíname, mézclate conmigo

Que bajo mi rama tendrás abrigo.

Cuéntame el cuento de los que nunca se descubrieron

Del río verde y de los boleros

Dame los ritmos de los buzukis, los ojos negros, la danza inquieta del hechicero.

Contamíname, pero no con el humo que asfixia el aire

Ven, pero sí con tus ojos y con tus bailes

Ven, pero no con la rabia y los malos sueños

Ven, pero sí con los labios que anuncian besos.

Contamíname, mézclate conmigo

Que bajo mi rama tendrás abrigo

Contamíname, mézclate conmigo

Que bajo mi rama tendrás abrigo.

Pedro Guerra

MATERIALES PARA EJERCICIOS PRÁCTICOS

1. Las trayectorias migratorias
2. Revisamos nuestros prejuicios

1. LAS TRAYECTORIAS MIGRATORIAS: HISTORIAS

PRECIOUS (Nigeria)

La mayoría de las personas que consiguen llegar al estado español atravesando la peligrosa frontera sur son hombres. En 2012 únicamente un 6% fueron mujeres y un 5%, menores. Sin embargo, las mujeres enfrentan una huida atravesada por la violencia física y sexual. La peligrosidad y la dureza del viaje aumentan y los conocidos como captadores, pasadores, patrones o connection man son la única alternativa ante la imposibilidad de viajar solas.

Precious salió de su país con una red que iba a llevarla a trabajar a Europa. Recorrió un largo camino. Cruzó la frontera de Benín hasta llegar a Bamako (Malí), donde fue obligada a prostituirse.

"En Bamako es horroroso. Allí comienza lo que será tu vida en Europa. Te tienes que acostar con todos los hombres que quiera el connection man y no hay preservativos, no hay nada que pueda protegerte y hay muchas enfermedades."

Tras este alto en el camino, cruzó el desierto entre **Argelia** y **Malí** en un camión con treinta mujeres más, hacinadas como ganado. Una de ellas llevaba un bebé en brazos que se cayó del camión por la violencia de los movimientos del vehículo y la fatiga de la madre. El conductor no se detuvo y el bebé quedó en la lejanía, en mitad del desierto.

Al llegar a **Argelia** llevaron a Precious a un bosque en la zona de Maghnia, donde había una gran concentración de inmigrantes. Fue allí donde se enteró de que la próxima parada sería la frontera de Ceuta y de que su destino era el estado español. Comenzó a pensar en salir de aquella situación. Pagar una deuda ilegítima de 40.000 euros prostituyéndose no era lo que ella quería para su futuro.

En **Marruecos**, en la frontera con Ceuta, Precious pensaba que quizá podría huir o pedir ayuda cuando estuviese en **España**. Así que cuando la lanzaron en salvavidas para cruzar nadando y fue rescatada por la Guardia Civil, pidió ayuda, pero no fue escuchada y la enviaron de nuevo a **Marruecos**. Precious contaba que ese día fue uno de los peores de su vida porque sintió que nunca saldría de la prisión que suponía la red de traficantes de personas

(Fuente: www.cear.org)

KEDIJA Y YONAS (Eritrea)

En un centro de detención en la ciudad libia de Misrata, Kedija y su hermano Yonas, veían con desesperanza su intento de reunirse con su madre en Suiza después de ocho años de separación.

"A pesar de estar separados por más de ocho años, nunca perdí la esperanza de reunirme con mis hijos", dijo Semira, apretándolos con fuerza como si todavía pudieran desaparecer.

Para ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, todo comenzó con una llamada telefónica al personal del Servicio Social Internacional en Libia, una ONG con sede en Suiza especializada en temas de protección infantil, a la que Semira había contactado para pedir ayuda.

La odisea de la familia comenzó en 2010, cuando Semira se vio obligada a huir de la persecución en **Eritrea**. En lugar de arrastrar a sus hijos a lo desconocido, tomó la decisión de dejarlos con sus abuelos mientras buscaba un lugar seguro para la familia.

Después de cinco años de relativa estabilidad, en 2015 Kedija y Yonas se vieron obligados a huir de **Eritrea** y cruzar la frontera hacia **Etiopía**. Semira perdió contacto con ellos durante varios meses, mientras que su hermano, que también estaba en **Etiopía**, buscó desesperadamente a su sobrina y sobrino. Finalmente, los encontró viviendo solos en un campamento de refugiados cerca de la frontera entre **Etiopía** y **Eritrea**.

A mediados de 2017, los niños y su tío emprendieron viaje para llegar a Semira. Pero en la frontera entre **Sudán** y **Libia**, el grupo fue secuestrado por contrabandistas que se enteraron de que la madre de los niños vivía en Suiza y exigieron un rescate para liberarlos. Semira no pudo satisfacer las demandas de los secuestradores, pero los hermanos fueron liberados y tuvieron que vagar solos por el desierto de **Libia**.

Los niños fueron encontrados por un grupo de eritreos que planeaban venir en barco a Europa y los llevaron consigo. Pero el bote fue interceptado en el Mediterráneo y los niños fueron detenidos y devueltos a **Libia**.

Después de que ACNUR rastreara a los niños, el Gobierno suizo acordó otorgarles visas humanitarias para reunirlos con su madre. ACNUR trabajó con las autoridades libias y tunecinas para organizar el papeleo necesario para la liberación y el transporte de Kedija y Yonas a **Suiza** a través de **Túnez**.

La mañana en que el personal de ACNUR ingresó al centro de detención para llevar a los niños de regreso con su madre, su historia era bien conocida por todos los que estaban dentro. Salieron del centro con el alegre canto de sus compañeros detenidos de **Eritrea** resonando en sus oídos.

(Fuente: www.acnur.org)

ALEXANDRA (Honduras)

Honduras es el país de origen de Alexandra Andino, una refugiada que tuvo que huir debido al acoso e inseguridad que sufría por ser transexual. *"Me secuestraron, golpearon y apuñalaron. Les pedí que me matasen, pero decían que tenía que sufrir más que las demás"*, cuenta Alexandra.

Ella era la presidenta de la sección transexual de la Asociación LGTB Arcoíris, en Tegucigalpa, con lo que su militancia y lucha la convertían en un personaje público: *"Me dijeron en televisión que iban a por mí".*

En febrero de 2012, Alexandra tomó la determinación de salir de **Honduras**. *"Mi madre me dijo que prefería verme lejos a verme muerta".*

En muchos países de Centroamérica, visibilizar que se es una persona LGTB supone un serio riesgo para la supervivencia, ella misma reconoce que tuvo que identificar *"más de cien cuerpos de compañeras de la asociación muertas, decapitadas, violadas y apuñaladas".*

"Tras el golpe de estado de 2009, desde el Gobierno se dijo: 'Vamos a acabar con la lacra de Honduras'. Yo pensé que se trataba de los pandilleros, aunque al final resultamos ser los transexuales".

Una vez en **España**, el camino de Alexandra no fue nada fácil:

"Me detuvo la policía y me hicieron preguntas para reírse de mí, que si llegaba como chico y no como chica. Me dijeron que ni asilada ni nada, que venía a España a prostituirme".

Pero todo cambió gracias a un abogado de oficio que reparó en ella cuando estaba retenida en el aeropuerto: *"Me dijo que podía pedir asilo con un documento que respaldase que estaba siendo perseguida".* Así que denunció tal persecución y solicitó asilo.

A raíz del golpe de estado ocurrido en **Honduras** en 2009, la inseguridad y la violencia pasaron a reinar en Honduras. Alexandra, entonces líder de la asociación LGBT ARCOIRIS, fue secuestrada y torturada, huyó de su país y buscó cobijo en **Nicaragua**, **Costa Rica** y **Brasil**, hasta que en 2012 llegó a **España**, donde solicitó protección internacional. Actualmente trabaja en CEAR y tiene un papel destacado dentro del colectivo transexual.

(Fuente: www.elmundo.es)

MATEO (Honduras)

En 2016, Mateo Reyes, un joven hondureño, decidió junto a su familia irse a vivir a Estados Unidos. Actualmente forma parte de los miles de ilegales indocumentados que emigraron a materializar el "sueño americano".

"En Honduras le otorgan la visa para viajar a EE.UU solo a familias con buena posición económica", relató Mateo, quien por este motivo ingresó de forma clandestina por un costo de 15 mil dólares. Con solo 15 años, Mateo, su madre y hermano emprendieron ese riesgo.

La ruta que debían realizar era de **Honduras** a **Guatemala**, de **Guatemala** a **México** y de ahí a **Estados Unidos:**

"Íbamos muchas personas, niños y gente mayor. La verdad es que te haces muy buenos amigos, ya que todos lo hacíamos por el mismo propósito, queríamos una mejor calidad de vida."

La odisea duró una semana. Caminaron por el desierto de Monterrey (México), se escondieron reiteradas veces para que las autoridades de Migración no los hallaran. Dormían en el suelo, compartían habitación con más de 15 personas. Estuvieron encerrados más de 14 horas en un camión con 60 personas, sin comida y a oscuras.

En el último día del trayecto llegaron a Reynosa, en la frontera mexicana con Estados Unidos, y al instante cruzaron el Río Bravo en una balsa. Al otro lado, ya en territorio estadunidense, los estaban esperando para trasladarlos hacia Texas:

"Podíamos irnos sin que nadie nos viera, pero nuestro objetivo era que Migración nos localizara para que nos dieran asilo, ya que estaba la ley que había impuesto Obama en el que todo menor de edad acompañado de un adulto, con una razón significante podía pelear por su estadía en EE.UU."

"Una vez que nos entregamos nos separaron de mi mamá", contó el joven. Estuvo retenido un día, hasta que entrevistaron a su madre para saber los motivos de su llegada al país, y luego de varias horas lograron su libertad: *"La única condición era colocarle un brazalete en el pie derecho a mi mamá para detectar por cuatro meses sus movimientos",* explicó. No fue el caso de su hermano, a quien le negaron el ingreso por ser mayor de edad y estuvo preso en una cárcel por cinco meses, para luego ser deportado a Honduras.

Después de dos años, Mateo está por terminar la secundaria y trabaja en un restaurante:

"Le encuentro un lado bueno y malo a todo lo que viví, pero no recomendaría venir a Estado Unidos de forma ilegal, sufrís mucho durante los primeros años y tuve que madurar de golpe. Ahora que transcurrió el tiempo y soy grande, las cosas están mejor."

(Fuente www.perfil.com)

AHMED (Palestina)

Ahmed nació en **Palestina**, en la Franja de Gaza, en un campo de refugiados, como sus padres y sus abuelos. Un lugar sin libertades en el que vivió hasta los 18 años. Un lugar de apenas 385 km^2 en el que tratan de sobrevivir más de 1,5 millones de personas. Su vida cambió cuando le concedieron una beca y pudo salir a estudiar a Bagdad (**Irak**) en el año 2000.

Pero en 2003 EEUU invadió Irak. Ahmed se vio obligado a dejar los estudios y se hizo voluntario de un hospital:

"Una vez terminó la guerra nos echaron a todos. Empezaron a perseguir a los palestinos que vivían en Irak. Los americanos nos identificaron a los palestinos como militares o voluntarios que estábamos en contra de la ocupación".

Comienza una nueva huida, esta vez a **Jordania**, para poder regresar a Gaza (**Palestina**). Después de volver colaboró durante cuatro años con una ONG en Gaza que ayudaba a menores y mujeres, los dos grupos más castigados, *"tanto por la ocupación como por una sociedad machista".*

Ante esta situación insostenible, decide huir de nuevo, pero esta vez le llevaría casi tres años. Tenía que conseguir mucho dinero para sobornar a los funcionarios egipcios (aproximadamente 3.000 dólares) y poder cruzar la única frontera que no controla Israel, la frontera con **Egipto** al sur de la Franja de Gaza.

Su objetivo era llegar a Italia, pero tuvo la mala suerte de que su visado caducaba el mismo día que logró salir de Gaza y los egipcios querían deportarle. Para evitarlo, emprende otra odisea que le llevaría a **Malasia** y luego a **Siria**, donde estuvo un año.

Cuando todo parecía perdido conoció a una chica hispano-palestina y a dos abogados de CEAR en un campamento de refugiados para palestinos en Siria. Por fin parecía que la suerte estaba de su lado. Gracias a su asesoramiento logró entender mejor sus derechos si lograba llegar a un lugar seguro.

Logró hacerlo a través de un viaje a Cuba con escala en **Madrid**. Una vez en el aeropuerto de Barajas solicitó asilo y con la ayuda de los abogados logró acceder a la entrevista: *"A las 48 horas me trasladaron a un centro de acogida y comencé a rehacer mi vida".*

"Aquí he podido comenzar una vida normal, como estudiar y vivir". Insiste en lo de la vida normal, porque dice que para la mayoría de refugiados palestinos es un sueño irrealizable. A los pocos meses comenzó a trabajar en CEAR y pudo volver a estudiar en la Universidad.

Y por fin ha conseguido lo que parecía una utopía: la nacionalidad española. *"La primera vez en mi vida que voy a tener una con 32 años, porque en Palestina nacemos sin una nacionalidad reconocida."*

(Fuente: www.cear.org)

ZABIOULLAH (Afganistán)

Zabioullah (22 años) confiesa que nunca ha tenido una vida fácil. Antes de emprender la huida, subsistía a duras penas junto a su familia, en un entorno de represión, pobreza y guerra. Su hermana fue asesinada cuando ya había huido de Afganistán. Él cree que por alguno de los que pedían su mano.

Tras repetidas presiones para que se uniera a las filas de los talibanes, este joven afgano optó por marcharse de su país a pie, y dirigirse a Pakistán. Su familia vendió todos sus terrenos para pagar a un traficante 12.000 dólares con la promesa de llegar a Europa. Este le ayudó a cruzar *Irán*, *Turquía*, hasta llegar a *Grecia*, desde donde llegó a *España* escondido en un camión.

Zabioullah desembarcó en Bilbao solo, sin recursos, y sin apenas posibilidad de comunicarse con nadie. Hasta que una mujer que lo encontró, no sólo le dio agua y comida, sino que le facilitó un traductor de su lengua, el farsi.

Tres semanas después, llegaba un centro de acogida, y con el asesoramiento de CEAR pudo pedir asilo, aunque todavía no obtiene respuesta: *"A los que van a decidir sobre mi petición les diría que visiten Afganistán un mes..."* comenta sobre esa decisión que puede suponer tener que volver a su país.

En Afganistán aguardan sus dos hermanos y su madre anciana. Su sueño es traerlos a España. Su pesadilla, tener que volver a un Afganistán que siempre conoció en guerra.

(Fuente: www.cear.org)

2. REVISAMOS NUESTROS PREJUICIOS: TABLA

ESTEREOTIPO	PREJUICIO	DISCRIMINACIÓN

ANEXO II **"EVALUACIÓN"**

Teniendo en cuenta la trayectoria migratoria de la persona sobre la que te ha tocado trabajar en la primera sesión (trayectorias migratorias en los mapas):

a. Reflexiona sobre las razones que ha tenido (o que pudo haber tenido) esa persona para migrar. Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los tres tipos de violencia y los fenómenos globales relacionados con las migraciones.

b. Piensa en un estereotipo relacionado con las personas provenientes de ese país o de esa región del mundo y explica cómo se produce la dinámica ESTEREOTIPO-PREJUICIO-DISCRIMINACIÓN.

Para guiarte en tu respuesta ten en cuenta:

- **El país de origen de la persona**
- **El contexto social del país de origen o la región**
- **El contexto global**
- **El contexto del país de acogida**

Sobre Movimiento por la Paz - MPDL -

Movimiento por la Paz - MPDL - es una ONGD formada por personas que trabajamos diariamente para construir la Paz.

www.mpdl.org

@MPDLCantabria

@MPDLCantabria

cantabria@mpdl.org

Edita:

Movimiento por la Paz – MPDL Cantabria

Colabora:

Gobierno de CANTABRIA

Excmo. Gobierno de Cantabria